



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

DECRETO Núm.:2025001030

Fecha: 30/07/2025

| | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| Referencia: | 2025/6027L |
| Procedimiento: | Sesiones Juntas de Portavoces |
| Interesado: | |
| Representante: | |
| SECRETARIA_ (RFERNANDEZP) | |

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

Convocatoria Sesión Ordinaria de Junta de Portavoces de 4 de agosto de 2025.

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

CONVOCAR a la JUNTA DE PORTAVOCES, correspondiente al Pleno ordinario de junio de 2025, para celebrar sesión en el SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO, el lunes 4 de agosto de 2025 a las 9,00 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

| | |
|--------------------|--|
| PUNTO UNO.- | ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DEL MES DE AGOSTO DE 2025.- |
| PUNTO DOS.- | MOCIONES PRESENTADAS.- |

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Alcaldía.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar:

El Alcalde Presidente:

PEDRO JAVIER SANCHEZ
AZNAR
30/07/202512:47:28

LA SECRETARIA
ACCIDENTAL POR DECRETO
Nº 2025000946 DE FECHA
17/07/2025

ANA SAMPER MORALES
30/07/202511:25:36